B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Corrección de error del anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la sociedad de la información de 21 de julio de 2000, sobre notificación a los titulares de las autorizaciones administrativas que se relacionan de la liquidación de oficio del canon de reserva del dominio público radioeléctrico.

Advertido error en la relación adjunta al anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, de 21 de julio de 2000, sobre notificación a los titulares de las autorizaciones administrativas que se relacionan de la liquidación de oficio del canon de reserva del dominio público radioeléctrico, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 188, de 7 de agosto de 2000, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Página 10804, en la referencia correspondiente al titular Moratilla Monge, Luis Félix, donde dice: «ECB28EMK»; debe decir: «ECB28ENK».

Madrid, 21 de agosto de 2000.—El Jefe del Área de Gestión Económica, Enrique G. Martínez Pinto.—49.835.

Corrección de errores del anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, de 26 de julio de 2000, sobre notificación a los titulares de las autorizaciones administrativas que se relacionan de la liquidación de oficio del canon de reserva del dominio público radioeléctrico.

Advertidos errores en la relación adjunta al anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, de 26 de julio de 2000, sobre notificación a los titulares de las autorizaciones administrativas que se relacionan de la liquidación de oficio del canon de reserva del dominio público radioeléctrico, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 191, de 10 de agosto, se transcribe a continuación las oportunas rectificaciones:

Página 10995, donde dice: «ECB28HBU. Inclán del Peso, Maria Carmen», debe decir: «ECB28HBP. Roa Priego, María Carmen».

Página 10996, en la referencia correspondiente al titular Calvo Hernández, Antonio, donde dice: «ECB28HSR», debe decir: «ECB28HSM».

Página 10997, en la referencia correspondiente al titular Aguilera García, Ángel, donde dice: «ECB28IJU», debe decir: «ECB28IJH».

Madrid, 21 de agosto de 2000.—El Jefe del Área de Gestión Económica, Enrique G. Martínez Pinto.—49.847.

Corrección de error del anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, de 24 de julio de 2000, sobre notificación a los titulares de las autorizaciones administrativas que se relacionan de la liquidación de oficio del canon de reserva del dominio público radioeléctrico.

Advertido error en la relación adjunta al anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, de 24 de julio de 2000, sobre notificación a los titulares de las autorizaciones administrativas que se relacionan de la liquidación de oficio del canon de reserva del dominio público radioeléctrico, publicado en el «Boletin Oficial del Estado» número 188, de 7 de agosto, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Página 10810, en la referencia correspondiente al titular Moreno Comerma, Manuel, donde dice: «ECB17CO», debe decir: «ECB17COJ».

Madrid, 21 de agosto de 2000.—El Jefe del Área de Gestión Económica, Enrique G. Martínez Pinto.—49.849.

Corrección de error del anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, de 27 de julio de 2000, sobre notificación a los titulares de las autorizaciones administrativas que se relacionan de la liquidación de oficio del canon de reserva del dominio público radioeléctrico.

Advertido error en la relación adjunta al anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, de 27 de julio de 2000, sobre notificación a los titulares de las autorizaciones administrativas que se relacionan de la liquidación de oficio del canon de reserva del dominio público radioeléctrico, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 191, de 10 de agosto, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Página 11001, en la referencia correspondiente al titular Sánchez Chinchilla, Juan Pedro, donde dice: «ECB17EGB», debe decir: «ECB17FGB».

Madrid, 21 de agosto de 2000.—El Jefe del Área de Gestión Económica, Enrique G. Martínez Pinto.—49.850.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

Anuncio de la Consejería de Industria y Comercio, Delegación Provincial, referente al expediente de expropiación forzosa e imposición de la servidumbre de paso de energía eléctrica que se instruye en esta Delegación para la urgente ocupación de los bienes y derechos afectados por la ejecución del proyecto denominado «LMT-CT-RBT San Salvador-Marco», en el Ayuntamiento de Meis del cual es beneficiaria la empresa «Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima», por Resolución de esta Delegación de fecha 28 de octubre de 1999, dicha instalación fue declarada de utilidad pública y lleva implícita la urgente ocupación al amparo de lo establecido en el artículo 54.1 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del sector eléctrico. Expediente 98/359.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa y en el artículo 31.6 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, aprobado por el Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se informa a todos los interesados por la ejecución del proyecto de la línea de referencia que el día 13 de septiembre de 2000, a partir de las diez horas, se procederá sobre el terreno al levantamiento de las actas previas a la ocupación correspondientes a los predios situados en el término municipal de Meis señalados con los números:

Fincas: 4-9. Hora: Diez. Día: 13 de septiembre de 2000.

Los interesados serán notificados mediante cédula individual que se les practicará con la debida anticipación legal, de la fecha y la hora en las que, para cada uno de ellos tendrá lugar la citada diligencia, informándoles que en los citados actos podrán ir acompañados por sus Peritos o de un Notario, por su cuenta, si así lo consideran conveniente.

Vigo, 17 de agosto de 2000.—La Delegada provincial (Resolución de 24 de julio de 2000), la Secretaria provincial, María del Carmen Girón Daviña.—49.838.

Expediente número 98/359. Ayuntamiento Meis. Provincia: LMT-CT-RBT San Salvador-Marco

Núm. finca	Paraje	Cultivo	Nombre y apellidos	Dirección	Apoyo		Vuelo	
					Núm.	m ²	ml	m ²
4 6 8 9	A Carballeira. A Carballeira. Adan. Adan.	Viñedo. Viñedo. Prado. Prado.	Mercedes Pontevedra Fontan. M.ª Teresa Paz Torres. Manuel Rodiño González. Arturo Rodiño Barros.	Marco-San Salvador, s/n, 36637 Meis. Quintans-San Vicente, 2, 36637 Meis. Barreira-Louzan-San Salvador, 36637 Meis. Lucio-San Salvador, 10, 36637 Meis.		1 1	7 10 40 16	70 100 400 160